



FONPER

Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas

Edificio Gubernamental "Dr. Rafael Kasse Acta"

Gustavo Mejía Ricart No. 73 Esq. Agustín Lara, 7mo. Piso, Ens. Serrallés, Santo Domingo, R. D.
Tel.: 809-683-3591 • Fax: 809-683-3888 • E-mail: crepdom@codetel.net.do • www.crepdom.gov.do
www.fonper.gov.do • RNC: 401-51381-1

Acta No.7-2014

Proceso de Comparación de Precios para la Construcción de ocho (8) Viviendas Económicas y Reconstrucción de siete (7) Viviendas Económicas en Diferentes Sectores de la Provincia de Santiago. Ref. FONPER-CP-08-2014

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, D.N., Republica Dominicana, siendo las diez de la mañana (10:00 AM), del día quince (15) de mayo del 2014, se reunieron los miembros del Comité de Compras y Contrataciones del Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas (FONPER), Lic. Héctor Morales, Presidente en Funciones, Lic. Carmen M. de León M., Vicepresidente Directora Administrativa, Lic. María Esther Fernández, Directora Financiera, Lic. Luis Moquete P., Director Legal, Ing. Luz María Reyes, Directora de Planificación y Desarrollo y Lic. Lilian Reyes, Encargada de la Oficina de Libre Acceso a la Información, en el salón de Conferencias del Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas (FONPER), sito en la cuarta planta del Edificio Gubernamental, Dr. Emil Kasse Acta, ubicado en la Av. Gustavo Mejía Ricart esquina Agustín Lara, con el objeto de conocer sobre el Proceso de Comparación de Precios indicado más arriba y el posterior resultado de las evaluaciones hechas por los Técnicos designados para realizar las mismas a las ofertas recibidas de los ingenieros y arquitectos participantes en el Acto de la Licitación llevado a cabo el día ocho (08) de mayo del año dos mil catorce (2014) referente a la **Construcción de ocho (8) Viviendas Económicas y Reconstrucción de siete (7) Viviendas Económicas en Diferentes Sectores de la Provincia de Santiago. Ref. FONPER-CP-08-2014.**

CONSIDERANDO: Que el día 08 de mayo del 2014 fue realizado el Acto del Proceso de Comparación de Precios para la Recepción, Apertura y Validación de las Ofertas Técnicas y Económicas contenidas en los Sobres A y B presentados por los Oferentes. A dicho Acto fueron invitados: a) **Ing. Jonattan García Germán**, b) **Ing. Reina Herminia Durán Durán**, c) **Ing. Pedro Julio Zapata Acosta**, d) **Arq. Patricia Durán Jiménez**, e) **Ing. José Toribio Núñez Lovera**, e f) **Ing. Beliza Valentina Maldonado Bautista**. Al mismo no se presentaron los demás invitados, Ing. Pedro Julio Zapata Acosta e Ing. Reina Herminia Durán Durán.

CONSIDERANDO: Que a las diez de la mañana (10:00 AM), concluida la etapa de recepción de los sobres A contentivos de las Ofertas Técnicas, el Notario Público, Lic. Carlos Tomás Sención, procedió a la apertura y verificación del contenido de los mismos, de acuerdo con las condiciones exigidas en los Términos de Referencia para la contratación de Obras por Comparación de Precios.

CONSIDERANDO: Que el Comité de Compras y Contrataciones notificó a cada uno de los Oferentes los errores u omisiones que debían ser enmendados en el plazo establecido para estos fines, los cuales se detallan a continuación:

- a) **Ing. Jonattan García Germán**
 - 1. Enfoque, Metodología y Plan de Actividades
 - 2. Plan de Trabajo

- b) **Arq. Patricia Durán Jiménez**
 - 1. Actualización de Impuestos sobre la Renta
 - 2. Enfoque, Metodología y Plan de Actividades
 - 3. Plan de Trabajo

- c) **Ing. José Toribio Núñez Lovera**
 - 1. Enfoque, Metodología y Plan de Actividades
 - 2. Plan de Trabajo
 - 3. Actualizar Registro de Proveedores

- d) **Ing. Beliza Valentina Maldonado Batista**
 - 1. Enfoque, Metodología y Plan de Actividades
 - 2. Plan de Trabajo

CONSIDERANDO: Que el Comité de Compras y Contrataciones habilitó en el mismo Acto a los Oferentes que presentaron Ofertas para la apertura del Sobre B, contentivo de la Oferta Económica, conforme a lo establecido.

CONSIDERANDO: Que en esa misma fecha, siendo las diez y quince de la mañana (10:15 AM), se dio inicio a la apertura del Sobre B, contentivo de la Oferta Económica, en presencia de los Oferentes, los miembros del Comité de Compras y Contrataciones y del Notario actuante.

CONSIDERANDO: Que las Ofertas presentadas por cada uno de los Oferentes fueron las siguientes:

a) Ing. Jonattan García Germán	RDS\$11,420,610.49
b) Arq. Patricia Durán Jiménez	RDS\$10,174,102.69
c) Ing. José Toribio Núñez Lovera	RDS\$11,758,512.15
d) Ing. Beliza Valentina Maldonado Batista	RDS 9,420,465.46

CONSIDERANDO: Que el presupuesto base presentado por el FONPER fue de **RDS\$10,438,430.80.**

CONSIDERANDO: Que el Comité de Compras y Contrataciones, en fecha 7 de mayo del 2014 designó a los técnicos que evaluarían las Ofertas presentadas, Arq. Henry Tavarez, Arq. Massiel Rosado, Lic. Nancy Nova y Lic. Juana E. de los Santos.

CONSIDERANDO: Que las ofertas presentadas por el Ing. Jonattan García Germán, Arq. Patricia Duran Jiménez e Ing. José Toribio Núñez Lovera fueron desestimadas por no haber atendido los Oferentes el llamado a subsanación de la documentación presentada y, en adición, el presupuesto del Ing. José Toribio Núñez Lovera se encontraba fuera del 10% establecido en relación con el presupuesto base del FONPER de este Proceso de Comparación de Precios.

CONSIDERANDO: Que por la Evaluación Técnica realizada, la Comisión determinó que la oferta técnica presentada por la Ing. Beliza Valentina Maldonado Batista cumple con los términos y condiciones establecidos en los Términos de Referencia del Proceso.

Criterios de Evaluación	
Validez de la oferta de treinta (30) días	Cumple
Estricto apego a las especificaciones técnicas	Cumple
Plazo de entrega máximo de Quince (15) días calendario	Cumple
Constancia o Copia de formulario de Inscripción del Registro Nacional de Proveedor del Estado (RNP)	Cumple
Constancia de Pagos a la Tesorería de la Seguridad Social.	No aplica/persona física
Constancia de últimos pagos a la DGII	Cumple

En consecuencia, se procedió a evaluar el presupuesto presentado por la referida Oferente.

1. Resultado de la Evaluación Económica

Una vez demostrado que la Oferta Técnica de la referida Oferente cumplía con los requisitos exigidos, se determinó que su Oferta Económica por **RDS9,420,465.46**, se encontraba dentro del rango del 10% del Presupuesto Base elaborado por el FONPER ascendente a **RDS10,438,430.80**. En adición a lo antes mencionado, dicha Oferta cumple con los volúmenes de las partidas y los porcentos de los gastos indirectos aplicados en el presupuesto base del FONPER.

No obstante, la calidad de los materiales a utilizarse deberá ser verificada in situ una vez adjudicada e iniciada la obra.

VISTO el resultado final obtenido de las evaluaciones realizadas por la Comisión Evaluadora.

VISTA la Ley No. 340-06, de Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha 18 de agosto de 2006, modificada por la Ley No. 449-06 de fecha 6 de diciembre de 2006.

VISTO el Reglamento No. 543-12 de fecha 6 de septiembre del 2012;

VISTO el Manual de Procedimientos de Compras y Contrataciones Públicas;

VISTO el informe de evaluación presentado por los técnicos designados para tal efecto.



Por las razones antes expuestas, el Comité de Compras y Contrataciones del Fondo Patrimonial de las Empresas Reformada (FONPER):

RESUELVE:

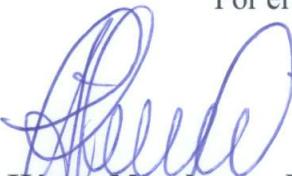
PRIMERO: Declarar ganadora y por tanto adjudicataria de la obra a la **Ing. Beliza Valentina Maldonado Batista**.

SEGUNDO: Notificar el resultado del presente proceso a la ganadora, **Ing. Beliza Valentina Maldonado Batista**, conforme a lo estipulado en el Artículo 102, del Reglamento de Aplicación No. 543-12 de la Ley 340-06 modificada por la Ley No. 449-06.

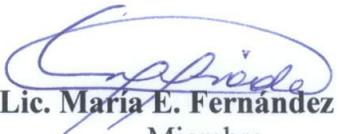
TERCERO: Ordenar que se proceda de forma inmediata a la publicación de la presente resolución tanto en el portal de la Institución como en el portal de la Dirección General de Contrataciones Públicas a los fines de dar cumplimiento al Principio de Transparencia y Publicidad establecido en el Artículo 3 de la Ley No.340-06, así como al Artículo 69 del Reglamento de Aplicación No. 543-12.

Dado en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los dieciséis (16) días del mes de mayo del año dos mil catorce (2014).

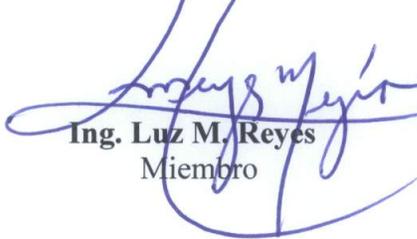
Por el **Comité de Compras y Contrataciones**


Lic. Héctor Morales
Presidente en Funciones


Lic. Carmen M. de León M.
Miembro


Lic. Maria E. Fernández
Miembro


Lic. Luis Moquete P.
Miembro


Ing. Luz M. Reyes
Miembro


Lic. Lilian Reyes
Miembro